

---

## Las relaciones del feminismo italiano con las instituciones políticas (1987–1992)

Francesca Gargallo

**A** finales de 1986, algunos grupos feministas interesados en la política, y algunas mujeres del entonces Partido Comunista Italiano, se reunieron para presentar, antes de las elecciones de 1987, una propuesta política de y para las mujeres.

Su debate sobre las formas y los contenidos de las instituciones (los partidos, entre ellas) las llevó a postular la necesidad de un espacio propio que se manifestara en el seno de los grupos parlamentarios, para incidir “en femenino” en la toma de decisiones, marcadas histórica y socialmente por lo masculino. Para ello enviaron una Carta Abierta a las italianas, titulada *De las mujeres, la fuerza de las mujeres*,<sup>1</sup> en la que postulaban que la fuerza política de las mujeres debía venir de ellas, pues expresaba su capacidad de hacer y transformar juntas la realidad; asimismo, las candidatas se comprometían a tomar una posición de género al ser elegidas.

Las elecciones de 1987 revelaron que la “fuerza” de las mujeres podía ser una realidad. A pesar de la baja votación general para el PCI, las mujeres obtuvieron más del 30% de sus votos globales, trastrocando el tradicional 7% de representantes femeninas en las Cámaras. El 10% de la Asamblea, la constitución un año después del Grupo Interparlamentario de Mujeres Elegidas en las Listas del PCI (GIM), y la presentación de leyes sobre la violencia sexual y la paridad laboral hicieron suponer durante un breve lapso que la transformación de la política se estaba dando, que las mujeres eran una fuerza transformadora y que los grupos de la sociedad civil (como las asociaciones y colectivos feministas) tenían una representación real y transformadora en el ámbito de las instituciones políticas nacionales.

---

<sup>1</sup>Ver F. Gargallo, “La propuesta de las mujeres del PCI”, *debate feminista*, núm. 2, septiembre de 1990.

El primer golpe a este espejismo fue la caída del muro de Berlín y la consiguiente desbandada del PCI, que se dividió en dos partidos: el Democrático de Izquierda y Refundación Comunista. Ni las integrantes del GIM ni las demás feministas comunistas se mantuvieron unidas; algunas se quedaron en el partido mayoritario, pero no pocas se fueron con Refundación o abandonaron la actividad política. La crisis del así llamado feminismo político, o feminismo de la Carta, se manifestó entonces. Los grupos feministas, sobre todo la Universidad de las Mujeres Virginia Woolf, de Roma, pero también Ipazia, de la Librería de las Mujeres de Milán, se declararon furiosamente anti-institucionales y abandonaron el proyecto de "sexuar", o sea devolverle ambos sexos, a una política que declararon irremediabilmente marcada por lo masculino en su práctica, y no sólo en su concepción.

La crisis institucional abarcó otros sectores de la sociedad. La institucionalidad misma del Estado se encontró cuestionada por grupos y partidos separatistas, radicales y verdes. Los partidos tradicionales, de gobierno y de oposición, perdieron credibilidad. Los y las ciudadanas empezaron a exigir un mayor poder de decisión, que el gobierno no ha querido ceder hasta la fecha. Las votaciones bajaron por primera vez desde la segunda guerra mundial a niveles inferiores al 70%. Un referéndum para la prohibición de la cacería se perdió por no alcanzar el número mínimo de votantes.

En 1992, las elecciones arrojaron un resultado pésimo para las mujeres en general: volvimos al 7% histórico. No obstante, un año antes había pasado una ley fundamental para nuestras vidas como miembros de la sociedad: la Ley de Acciones Positivas para la Realización de la Paridad entre Hombre y Mujer en el Trabajo. Igualmente, el grupo Onda, que se había formado en 1987 para aportar un espacio autónomo de discusión política en femenino y que no rechaza la representación institucional como medio para alcanzar un reequilibrio en la sociedad, no se ha disuelto y sigue trabajando. La Guerra del Golfo Pérsico, más bien, le demostró lo indispensable que era para nosotras un lugar de encuentro normado y femenino. Y posteriormente, las últimas elecciones le ratificaron la necesidad de volverse a plantear una representación de género que no fuera sólo una representación numéricamente alta del sexo femenino en la Cámara y el Senado.

Para entender el arduo camino y el rico debate que ha provocado la transformación de la institucionalidad de espacio de todo respeto en es-

pacio cuestionado y, por lo tanto, democratizable, *debate feminista* me solicitó revisar y traducir algunos artículos de una sola revista: *Reti. Pratiche e saperi delle donne*. Pertenece al conjunto de las comunistas feministas, pero ha estado siempre abierta a todas las posiciones políticas y culturales del feminismo italiano y europeo, pues considera el debate como parte fundamental del devenir y crear políticos democráticos. Consideré necesario publicar los siguientes cuatro artículos, de números diferentes de 1991 y 1992, donde se analizan la ley de acciones positivas, la formación y el trabajo del grupo Onda y las dudas, proyectos y cuestionamientos que, cinco años después de su implantación, siguen despertando, en pro y en contra, la Carta y la formación del GIM.